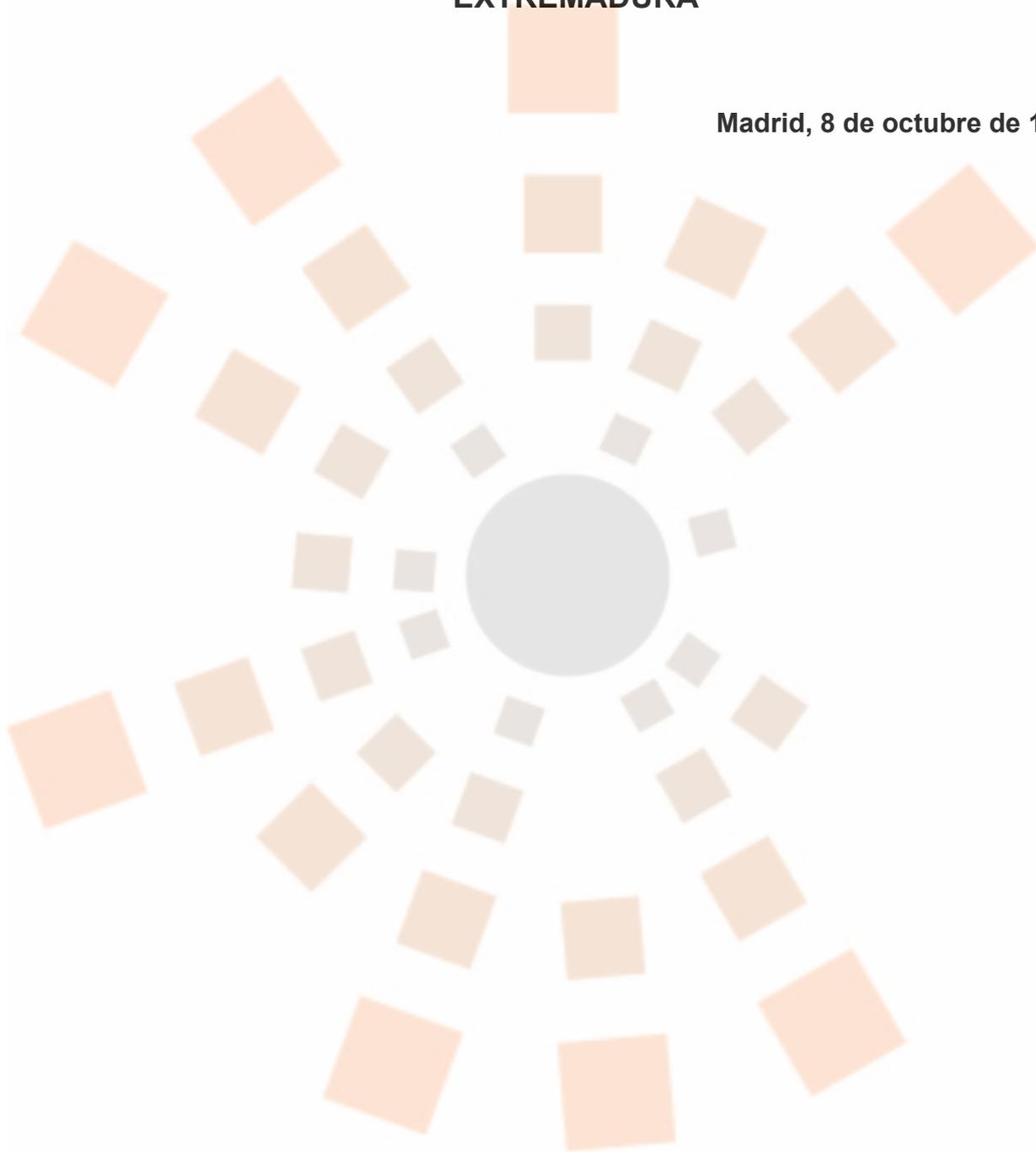


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE ANTE S.M. EL  
REY, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA PRIMERA MEDALLA DE  
EXTREMADURA**

**Madrid, 8 de octubre de 1986**



## **INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE ANTE S.M. EL REY, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA PRIMERA MEDALLA DE EXTREMADURA**

**Madrid, 8 de octubre de 1986**

Majestad.

Extremadura, a través de su Consejo de Gobierno, desea, en este día histórico, en que entregamos a Su Majestad la I Medalla de Extremadura, expresar el máximo reconocimiento a la institución de la Corona, como símbolo de la unidad y permanencia del Estado y que, desde la más alta magistratura de la Nación, arbitra y modera el funcionamiento regular de todas las instituciones.

Permítanos, además, transmitir los sentimientos de gratitud que laten en el pueblo extremeño y conforman el espíritu de mis palabras ante S.M.. El pueblo extremeño, por encima de las veleidades de la historia y superando mil y una dificultades, ha llegado a la realidad de nuestros días, donde se puede contemplar una región vertebrada políticamente, que ha fijado él límite a un largo tiempo en la historia, repleto de crueles olvidados y de injusticias seculares.

Extremadura ha sabido despertar su conciencia de pueblo, diluida por el fomento de la división y de las actitudes primarias y localistas y ha sabido recobrar sus fuerzas latentes, que la van transfigurando e impulsando a comprometerse con su historia, con su cultura y con su futuro, sintiendo el palpito de su propia identidad, desde un espíritu solidario con el resto de los pueblos de España.

Estamos en condiciones de pensar que, definitivamente, se ha cerrado un ciclo histórico, que nos habla del pasado de nuestra Región, lleno de glorias y servidumbres, casi siempre en extremo, y se acaba de abrir un ciclo nuevo donde Extremadura comienza a reconocerse en sí misma.

Todos los indicios nos hablan de que el pueblo extremeño comienza a salir de un largo periodo de postración, que condicionamientos políticos, sociales y económicos habían impuesto a nuestra sociedad, abocada siempre a la pura inercia y a aceptar el presente como única forma de subsistir en el futuro.

El desarrollo de la Constitución Española y del Estatuto de Extremadura, a lo largo de los años de su reinado, nos ha posibilitado a los ciudadanos extremeños iniciar la aventura del futuro, con la conciencia firme, de que no es fácil, pero con el compromiso suficiente para sentir que la época, que nos ha tocado vivir, exige de todos un esfuerzo superior que sirva de contrapeso a los siglos de inercia y pesimismo.

Y excepcionalmente nos exige la sensibilidad necesaria para que, ante las dificultades, sepamos responder con la capacidad de superarlas, abriendo horizonte de esperanza como única y singular manera de afrontar un futuro con dignidad en el contexto de las regiones de España. Tenemos confianza plena en que nuestro estado democrático y la atención que S.M. dedicará a Extremadura, como garante del espíritu solidario de la Constitución, ayudará a conseguirlo.

GRACIAS.

